

## FACULTAD DE FILOSOFÍA

Asignatura

Lógica

Curso Académico

2004/2005

Código de la asignatura

Profesor/a

Margarita Vázquez Campos y Antonio Manuel Liz Gutiérrez

Departamento

Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje

Área de Conocimiento

Lógica y Filosofía de la Ciencia

Curso

Primero

Carácter

Troncal

Créditos

Temporalidad

Anual

Descripción del contenido

Teoría del razonamiento y de la argumentación correcta. Sistema de reglas de deducción natural y sistema axiomático de la lógica de primer orden .

Horario de clases

Lunes de 11 a 13 y miércoles de 13 a 15.

Horario de Tutorías

Miércoles y jueves de 10 a 13

Programa de contenidos

1. Introducción a la lógica clásica de proposiciones. El lenguaje formal Lp.
2. Formalización de expresiones del lenguaje natural
3. La semántica bivalente del lenguaje formal Lp.
4. Derivaciones en un sistema de deducción natural proposicional.
5. Breve historia de la Lógica.
6. Paradojas y falacias lógicas.
7. Pensamiento crítico
8. Axiomatizaciones de la lógica de proposiciones.
9. Teoría del silogismo
10. El lenguaje formal de la lógica de primer orden.
11. El sistema de deducción natural de la lógica clásica de primer orden..
12. La Lógica y otras disciplinas: Lógica y metafísica; lógica e Inteligencia artificial; lógica y psicología,...
13. Extensiones y alternativas a la lógica clásica.

Bibliografía Básica

- A. Deaño. Introducción a la lógica formal. Alianza Editorial, Madrid, 1974.
- J.L. Falguera y C. Martínez. Lógica clásica de primer orden: estrategias de deducción, formalización y evaluación. Trotta, Madrid, 1999.
- M. Garrido. Lógica simbólica. Tecnos, Madrid, 1977.
- M. Liz y M. Vázquez. Teoría intuitiva de conjuntos y lógica clásica de proposiciones. Textos y prácticas docentes nº 15. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1990.
- T. Ojeda, M. Ponte y M. Vázquez. Ejercicios de Lógica. Arte, La Laguna, 2004.
- M.A. Quintanilla. Fundamentos de lógica y teoría de la ciencia. Ediciones Universidad de Salamanca, 1981.

Método de Evaluación

Hay dos formas alternativas de evaluación, a la que se podrán acoger los alumnos según su criterio:

1. Examen práctico y con ayuda de material complementario aproximadamente al final de cada uno de los grandes grupos del temario. Para seguir esta opción se exige la realización de todos estos exámenes, de tal manera que si alguien no hace uno, no tendrá opción de hacer el siguiente y ser calificado por ello (además, se le anularán las notas previas que pudiera tener).
2. Examen al final de curso del contenido del temario.

En cualquier caso, las calificaciones correspondientes a la evaluación del primer tipo se conocerán siempre antes del examen final (segundo tipo).

Además, aquellos alumnos que así lo deseen podrán realizar un trabajo sobre algún punto de los temas del programa, para lo cual se le proporcionará bibliografía e información complementaria. La realización de este trabajo en ningún caso eximirá de la evaluación por medio de una de las dos opciones citadas anteriormente, sino que servirá para modificar la calificación allí obtenida (nunca negativamente) si ésta ha sido al menos de apto.